

BERCEO	136	121-137	Logroño	1999
--------	-----	---------	---------	------

PRESENCIA RIOJANA EN COMPOSTELA DURANTE EL SIGLO XIX. UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE FUENTES CENSALES*

Herminia Pernas Oroza**

RESUMEN

Santiago de Compostela recibió durante el siglo XIX un incesante goteo de inmigrantes procedentes de La Rioja, los cuales formaban parte de una inmigración especializada a la vez que cuantitativamente poco importante, pero que dejaría su impronta en la ciudad. Abandonaron su tierra debido al declive, a mediados del siglo XVIII, de las manufacturas laneras castellanas, lo que supuso un empobrecimiento general para toda la zona. Eran comerciantes, actividad en la que prosperaron hasta el punto de hacerse un lugar entre la burguesía local, estatus que completaron al casarse con las hijas de burgueses compostelanos.

Palabras clave: La Rioja, inmigración, actividad comercial

Santiago of Compostela received during the XXth an incessant movement of La Rioja's immigrants, which belonged an specialist immigration and simultaneously, they were without quantitative importance; nevertheless, they marked their impression in the city. They left their homeland by the declivity, about the middle of XVIIIth, of the Castilian wool industry. It caused a general impoverishment in La Rioja. They were wholesalers and retailers, activities where they prospered until became in part of the Compostela's bourgeoisie. This status was completed when they get married the compostela's bourgeois daughters.

Key words: La Rioja, immigration, mercantile activity

* Este trabajo se benefició de la ayuda concedida por la Xunta de Galicia (XUGA-21006-B6) para la realización del proyecto de investigación titulado *As dinámicas sociopolíticas na Galicia urbana do primeiro tercio do século XX*.

Registrado el 23 de abril de 1999. Aprobado el 28 de mayo de 1999.

** Becaria postdoctoral. Departamento de Historia Contemporánea e de América. Universidade de Santiago.

0. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de la presencia en una ciudad de un determinado colectivo, como en este caso el riojano, inmediatamente pensamos en la existencia de movimientos migratorios de unas áreas a otras; pero lo cierto es que Santiago de Compostela nunca se caracterizó por un elevado índice migratorio aunque no faltaron en su seno movimientos poblacionales: durante el último tercio del s. XVIII aparecieron a través de fuentes indirectas menciones de emigrantes que se encontraban en América, sobre todo en Cuba y en la Argentina¹; también la comarca santiaguesa llegó a ser relevante en cuanto al número de emigrantes que, en atención al calendario agrícola, se dirigían hacia Castilla para trabajar en la siega o en el viñedo. Pero toda esta información (la referida a la emigración transoceánica) se cortará durante los primeros treinta años del siglo XIX siendo la causa principal la inestabilidad política americana². A partir de 1830 se reinicia el ciclo migratorio gallego y por ende, el compostelano³ y las causas serán ahora, para el campesinado; el peculiar sistema gallego de la propiedad y explotación de la tierra (minifundismo), la falta de mejoras técnicas, la exigüidad de las cosechas y las crisis agrarias; mientras que el sector artesanal resulta a su vez víctima de la "desindustrialización" que afecta al siglo XIX casi desde sus comienzos: desindustrialización del textil rural (las hilaturas), de los curtidos y de la siderurgia tradicional. La ciudad compostelana no es ajena a estos factores, a los que añade además, su propia evolución en la dinámica sociopolítica⁴. No es de extrañar que ante esta situación, la emigración constituyese la única válvula de escape; aunque en Santiago careció de la consideración que tuvo en otros lugares, de modo que su papel más significativo le viene dado como ciudad receptora de emigrantes: gallegos, españoles y extranjeros, tratándose de emigrantes de muy distintos niveles y condiciones de vida y que, en un fluir constante, acabaron por establecerse en ella definitivamente.

1. Estas fuentes indirectas aluden a la documentación notarial y a las honras fúnebres de los vecinos ausentes. En los testamentos posteriores a 1776 uno de cada tres hijos ausentes del país se encontraba en América. EIRAS ROEL, A., "La emigración gallega a América. Panorama General" en A. Eiras Roel, (ed.), *La emigración española a Ultramar*, 1492-1914, Asociación Española de Historia Moderna, Madrid, 1991, pp. 17-39.

2. Esta inestabilidad se tradujo en procesos de independencia de las antiguas colonias españolas y en luchas internas por el poder provocadas por la nueva situación. VILLARES, R. y FERNÁNDEZ, M., *Historia da emigración galega a América*, Xunta de Galicia, Santiago, 1996, p. 74.

3. Hay que señalar que ni el primero ni el segundo habían finalizado por completo en la etapa anterior, tratándose más bien de un manso transcurrir que ahora, en la década de los treinta, adquiere un nuevo impulso. En Santiago en 1824 el 58% de los mozos en edad militar eran declarados "ausentes". El sistema de quintas se convirtió en fuerte estímulo para la emigración de adolescentes. Vid. EIRAS ROEL, art. cit.

4. A finales del siglo XVIII Santiago dominaba un amplio ámbito jurisdiccional al tiempo que era capital de una extensa provincia pero debido al papel jugado en el tránsito del Antiguo Régimen a la sociedad moderna fue castigada por el Régimen Liberal. Las Cortes del Trienio decidieron que la nueva capital provincial fuese La Coruña y más tarde, por la reforma administrativa de Javier de Burgos, Santiago es descabezada creándose cuatro nuevas provincias. Sólo le quedaba entonces la Sede Metropolitana y la Universidad. BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., *Historia de Galicia*, Ganma, La Coruña, 1984, pp. 275-76. Para un análisis más profundo sobre las causas y el desarrollo de la emigración gallega resultan de interés las obras de A. EIRAS ROEL (ed.), *Aportaciónes al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*, Xunta de Galicia, Santiago, 1992. M^e Xosé RODRÍGUEZ GALDO, *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*, Xunta de Galicia, Santiago, 1995. R. VILLARES e M. FERNÁNDEZ, *Historia da emigración galega a América*, op. cit., 1996.

Aludíamos a la crisis latente en el campo y en la industria como el factor decisivo para la emigración; sin embargo, los motores básicos de la economía santiaguesa eran los sectores comercial y de servicios, que paralelamente, motivaron la existencia de una importante corriente inmigratoria hacia la ciudad⁵. Prueba de ello son las nada despreciables cifras de transeúntes que recibe:

Tabla nº 1

AÑOS	1857	1877	1887	1897	1900
Nº TRANSEÚNTES	4.463	1.016	1.949	658	571

(Datos extraídos de los censos de los años señalados. Archivo Municipal de Santiago, en lo sucesivo, A.M.S. y Biblioteca General de la Universidad de Santiago, B.G.U.S.)

La primera de las cifras es consecuencia de la grave crisis de subsistencias que sufrió toda Galicia a mediados de siglo. El año 1853 fue tristemente conocido como el año del hambre y la Memoria de la Junta Municipal del censo de 1857 señalaba al respecto:

Santiago antes que ahora, atrajo a gran número de pobres por razones que es fácil comprender (...) por esta razón también en los tiempos calamitosos y años de escasez se aumenta prodigiosamente el número de almas⁶.

Explicado ya lo ocurrido en el año 1857, llama la atención el hecho de que sea la década 1877-1887 la que registre las mayores cantidades de transeúntes cuando precisamente se trata del intervalo más intenso en materia de emigración. Y es que, junto a una emigración transoceánica coexiste un movimiento inmigratorio en el que se aprecian cuatro tipos⁷: 1) Los inmigrantes procedentes de otras provincias, en especial de las dos Castillas, León, y Asturias. 2) La inmigración colonial, que llega de Cuba, Puerto Rico, Argentina, Uruguay y Filipinas. Se trataba de retornados y la mayoría eran

5. Encontramos datos aislados pero que reflejan en buena medida nuestra aseveración:

Nº DE HABITANTES QUE TRASLADARON SU RESIDENCIA A SANTIAGO:

1878	1879	1880	1881	TOTAL
87	97	202	103	489

Nº DE HABITANTES QUE SE HAN MARCHADO DE SANTIAGO:

1878	1879	1880	1881	TOTAL
109	70	98	120	397

(Datos extraídos de *Estadísticas Especiales. Años 1862-1922* en A.M.S.)

6. Memoria de la Junta Municipal del censo de 1857 en Censo de 1857. A.M.S. Si descontamos el número de transeúntes la verdadera población de la ciudad era de 22.475 habitantes.

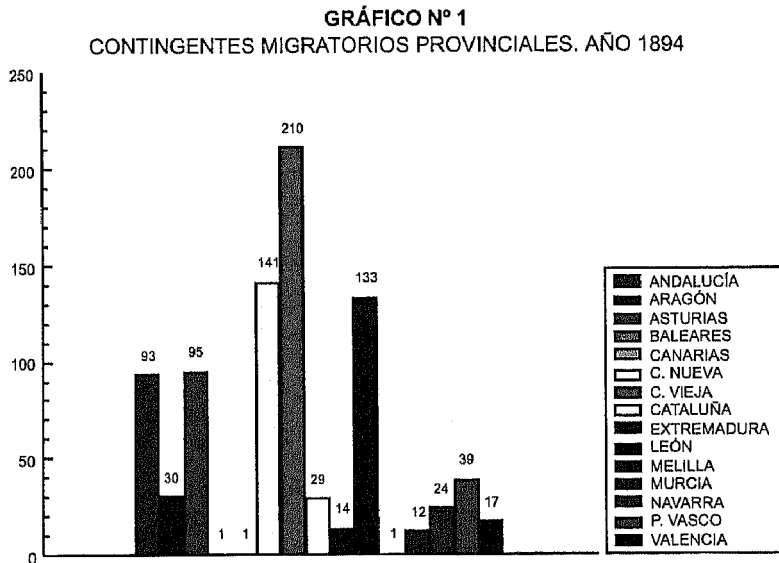
7. En el año 1894 de un total de 21.988 habitantes que constituían núcleos familiares había 7.114 inmigrantes, lo que suponía un 32,35% de la población. Los individuos que no formaban parte de dichos núcleos pertenecían a colectivos o entidades del tipo siguiente: hospitales, establecimientos de beneficencia, órdenes religiosas, centros de enseñanza con régimen de internado y militares acuartelados que sumaban un 7,30% de la población (1.733 personas). Vid. Padrón de 1894. A.M.S.

ancianos, mujeres y niños. 3) La inmigración europea, que carece de importancia cuantitativa respecto a las dos anteriores pero no puede pasarse por alto la presencia en la ciudad a lo largo de toda la centuria, de franceses y vasco-franceses, italianos y suizos. 4) La inmigración procedente de las cuatro provincias gallegas.

De estos cuatro tipos, la más numerosa fue la inmigración gallega, siendo además, junto a la inmigración procedente de las colonias, la que proporcionó un mayor número de mujeres que de hombres. Este aporte femenino es el que hace que se califique a Santiago como una ciudad "feminizada" y con un alto porcentaje de mujeres solteras. Pero no queremos referirnos aquí a la importancia cuantitativa sino a la cualitativa y por ello, la protagonista de nuestro trabajo es la inmigración llegada de otras provincias del país y en concreto la que procede de La Rioja, cuyo comportamiento seguimos a través del análisis de los padrones municipales de 1857 y de 1894, complementados con otras fuentes como los vecindarios de los años 1820 y las Inscripciones de comerciantes existentes en la ciudad referentes a 1830 y 1865.

1. PERFIL DEL EMIGRANTE RIOJANO⁸

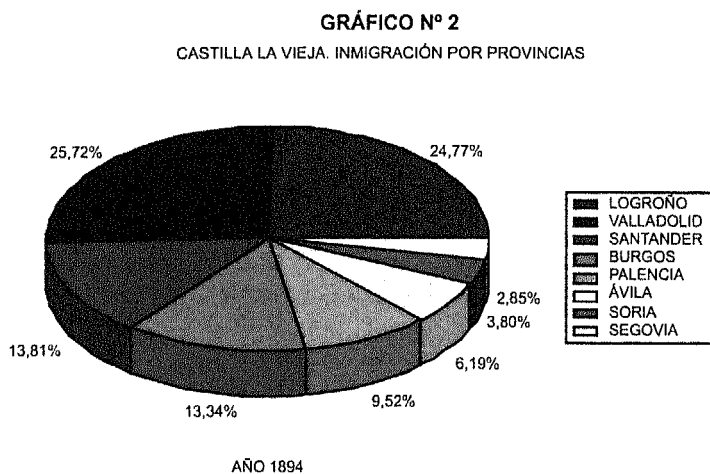
A la altura de 1894 residían en Santiago de Compostela 210 individuos procedentes de Castilla la Vieja, los cuales convirtieron a esta región en la mayor suministradora de población foránea.



(Elaboración propia a partir de datos extraídos del Padrón Municipal de 1894. A.M.S.)

8. Realizado según los datos del padrón de 1894 por ser el más exhaustivo y también el que arrojó el número mayor de inmigrantes riojanos: 52 frente a los 34 del padrón de 1857. No obstante, su comportamiento, que a continuación describimos, es el mismo para ambos períodos.

Al singularizar la citada región comprobamos el porcentaje de inmigrantes que corresponde a cada una de sus provincias:



(Elaboración propia a partir de datos extraídos del Padrón Municipal de 1894. A.M.S.)

El gráfico muestra unas cifras modestas pero que de ningún modo pasaron desapercibidas. Las provincias castellanas que presentan los porcentajes más elevados son por este orden, Valladolid, Logroño y Santander, seguidas de las de Burgos y Palencia. Sin embargo, mientras que logroñeses, vallisoletanos y palentinos tienen en común el hecho de que la mayoría de sus emigrantes se dedican al comercio (actividad en la que sobresalen los primeros) entre los burgaleses predominan los eclesiásticos y entre los naturales de Santander, las amas de casa (todas casadas excepto una viuda). La estancia en la ciudad de las cántabras no va más allá de los 25 años y casi todas contrajeron matrimonio con gallegos.

Se trata en general, de emigrantes que poseen un cierto grado de cultura: en todas las familias los cónyuges afirman saber leer y escribir y sus hijos van a la escuela; notándose esta característica especialmente entre los riojanos porque aquel que no es comerciante, es catedrático, administrador, maestro u oficial.

Centrándonos ya en el caso riojano, observamos que en 1857 y 1894 hay empadronados respectivamente en Compostela 30 y 39 varones frente a 4 y 13 mujeres, los cuales distribuidos según su estado civil quedarían de la forma siguiente:

Tabla nº 2

ESTADO CIVIL	AÑO 1857		AÑO 1894	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
CASADOS/AS	5	0	18	9
SOLTEROS/AS	23	3	19	2
VIUDOS/AS	2	1	2	2
TOTAL	30	4	39	13

(Elaboración propia a través de datos extraídos de los padrones de 1857 y 1894. A.M.S.)

Habida cuenta del claro desequilibrio numérico entre varones y féminas, su comportamiento también varía a la hora de contraer matrimonio. Los hombres tienden a casarse con mujeres compostelanas: en 1857 sólo uno está casado con una mujer no gallega y que además tampoco es riojana sino de Zamora; mientras que en 1894 contabilizamos a cinco varones casados con riojanas. Las mujeres muestran por el contrario, una conducta endogámica ya que de las nueve que hay en 1894 únicamente tres se casaron con gallegos¹⁰. Pero si el matrimonio tiene lugar entre riojanos, entonces el marido lleva muchos más años en Santiago que la mujer, de la cual podemos decir que viene para casarse y formar una familia¹¹. De todas formas, el estado civil predominante es la soltería: el riojano emigra muy joven y de forma individual; años más tarde y una vez que logró hacerse con su propio negocio, acuden sus parientes y también amigos o conocidos que le ayudarán en dicho negocio. Entre estos parientes se encuentran las mujeres solteras que son hermanas o cuñadas del cabeza de familia¹² y también jóvenes solteros que pueden ser primos de aquél o bien no tener ningún grado de parentesco y junto al que trabajan en la empresa familiar. Nos resta por mencionar a los viudos y viudas, los cuales poseen una característica común: todos se casaron con gallegos/as y sus hijos, de tenerlos, nacieron en Santiago¹³.

10. Se trata de mujeres que llegaron a la ciudad muy jóvenes en compañía de sus familias. La edad que entonces tenían era de 10, 4 y 2 años, contando en 1894 con 36, 24 y 26 años respectivamente. Padrón de 1894. A.M.S.

11. En la familia de Manuel Resbío de la Riva el marido lleva 13 años en Santiago y su mujer uno; en la de Mauricio Artola de Andrés, ascendían respectivamente a 38 y 26; en la de Lucas de la Riva de la Riva a 41 y 29 y en la de Juan Yangüela Anguiano a 36 y 8 (los dos hijos de este matrimonio nacieron en Alfaro y Teruel y llegaron a Santiago con 17 y 16 años, acompañados de su madre y su abuela). Sólo encontramos un caso en el que los dos cónyuges eran recién llegados y otro en el que llegaron los dos juntos con un hijo recién nacido. Padrón de 1894. A.M.S.

12. La excepción a la regla la confirma la propietaria Petra García Pérez, soltera, de 56 años, que vive con la única compañía de dos criadas y lleva diez años en la ciudad. Padrón de 1894. A.M.S.

13. Encontramos en el padrón de 1857 al comerciante Manuel Pérez Saenz, de 50 años, con tres hijos y a Dionisio Lozano, de 72 (no figura profesión) que vive con un hijo que es canónigo. Los dos tenían en el momento de llegar a Santiago 14 y 12 años respectivamente. Viudas hay solamente una, Isabel Marfa Navarrete, de 42 años, con tres hijos y dedicada al comercio de cera. Contaba 2 años cuando llegó a la ciudad. Los riojanos viudos en 1894 eran José Manuel García Estefanía, de 56 años, cesante, con un hijo; y Casto Santolaya Argañara, también de 56 años, empleado, que vive solo. Ambos llegaron a Santiago un poco más tarde que los anteriores, a los 28 años. Las viudas eran la propietaria Bruna de la Riva Riva, de 55 años (lleva en Santiago 32), sin hijos y en compañía de cuatro parientes compostelanos y la segunda, la madre del también riojano Yangüela Anguiano, que llegó 28 años después de que su hijo se hubiese asentado. Padrones de 1857 y 1894. A.M.S.

Otro punto de interés lo constituye la edad que contaban en el momento de llegar a Santiago:

Tabla nº 3

GRUPOS DE EDAD	AÑO 1857		AÑO 1894	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
0-10	---	---	---	---
11-20	12	---	8	1
21-30	11	1	10	3
31-40	1	---	6	2
41-50	2	3	6	---
51-60	4	---	6	6
61-70	---	---	3	---
71-80	---	---	---	1
81-90	---	---	---	---
> 90	---	---	---	---

(Elaboración propia a través de datos extraídos de los padrones de 1857 y 1894. A.M.S.)

Los "primeros" inmigrantes riojanos que se establecieron en la ciudad, lo hicieron en los años 1797 (padrón de 1857) y 1852 (padrón de 1894) mientras que las mujeres llegaron respectivamente en 1817 y 1862; comprendiéndose sus edades en ese momento en el grupo de los 11 y 20 años para ellos y en el de los 21-30 para ellas (salvo cuatro excepciones que figuran entre los 0 y los 10 años). Destacamos en primer lugar el vacío existente dentro del primer grupo de edades, lo que confirma que las riojanas llegaban a Compostela o bien sin descendencia o cuando menos, sin niños pequeños. Las mujeres comprendidas entre los 51-60 años llegaron con 20 años; mientras que las que en 1894 tienen esa edad, lo hicieron de niñas (sólo una llegó siendo un bebé) al igual que la mayor de 70 años. Las restantes en el momento de su llegada eran ya adultas. El caso de los varones es más sencillo puesto que todos ellos cuando arribaron a la ciudad apenas alcanzaban la veintena¹⁴.

En este perfil del colectivo riojano el siguiente paso a señalar es su procedencia, invariable a lo largo de todo el siglo y circunscrita a una única zona: la Sierra de Cameros, en especial los pueblos de Ortigosa y Torrecilla¹⁵.

14. Según el padrón de 1857 en el momento de llegar a la ciudad eran más numerosos los adolescentes de 12 y 15 años que los veinteañeros. Por supuesto, todos estaban solteros contrayendo matrimonio años más tarde y con compostelanas. Respecto a las mujeres, encontramos tres comprendidas en el grupo de los 41-50 años: una de ellas lleva en Compostela desde los dos años, es viuda y cabeza de familia mientras que las otras viven con sus respectivos hermanos (hacendado y comerciante) y llegaron una vez que estos se hubieron establecido. Una última mujer tiene 24 años, está soltera y declara como profesión la del "comercio", había llegado un año antes y vive con unos primos gallegos. Padrón de 1857. A.M.S.

15. Fuera de aquí destacan solamente los núcleos de Cervera, El Rasillo, Ezcaray y Navarrete con un máximo de dos personas por localidad. Padrón de 1894. A.M.S.

Aludimos finalmente a su estructura familiar, la cual responde al modelo de familia nuclear simple (pareja conyugal con o sin hijos) con un número bajo de hijos por matrimonio¹⁶. Pero esto no es una aseveración categórica porque es bien sabido que la estructura familiar varía periódicamente a lo largo de la vida de sus miembros: en una misma casa pueden vivir el matrimonio, sus hijos y los padres de uno de los cónyuges, que generalmente pasan a residir con ellos tras la muerte de uno de los mayores. Idéntica situación se produce al enviudar algún pariente o mientras no tome estado, siendo éstas las causas que provocan continuas alteraciones en las familias (familia nuclear ampliada, familia plurinuclear, etc.) aunque siempre tienden a desembocar en el modelo nuclear estricto, que es en nuestro caso el predominante y la causa debe buscarse en la juventud de las parejas¹⁷. Tampoco pasa desapercibido el hecho de que la mayoría de las familias posean cierto grado de servidumbre, en clara vinculación con el estatus socioeconómico adquirido.

Tabla nº 4

	AÑO 1857	AÑO 1894
Nº FAMILIAS	11	23
ÍDEM. CON SERVIDUMBRE	8 (72,72%)	13 (56,52%)

(Elaboración propia a partir de datos extraídos de los padrones de 1857 y 1894. A.M.S.)

Las familias riojanas de mediados de siglo tienen por igual una o dos personas a su servicio e incluso hay dos casos con tres y cuatro sirvientes; sin embargo, la situación varía a finales de la centuria reduciéndose tanto el porcentaje de familias con servidumbre como el número de criados por familia y las causas de este cambio se hallan en la coyuntura económica vivida en cada momento. Hemos apuntado como una característica de los riojanos el dedicarse a la actividad comercial en la que prosperaron hasta el punto de formar parte de la burguesía local. Esta actividad iniciaba hacia 1856 (al igual que los otros sectores económicos) una recuperación tras la crisis sufrida entre los años 1852-1855¹⁸; a esta mejoría contribuyó en buena parte la construcción del ferrocarril, que además de proporcionar empleo a numerosos obreros constituyó un reactivo para la burguesía, ocupada hasta entonces en el comercio ultramarino¹⁹. Sin

16. Seguimos en esta tipología a Peter Laslett. Vid. LASLETT, P. y WALL, R., (eds.) *Household and Family in Past Time*, Cambridge, 1972. LASLETT, P., *Family life and illicit love in earlier generations. Essays in historical sociology*, Cambridge, 1977.

17. Sin cuestionar el predominio del modelo nuclear estricto debemos destacar que en 1857 el 23,07% de las familias vive con algún pariente o conocido; porcentaje que asciende a un 26,8% en el año 1894. Padrones de 1857 y 1894. A.M.S.

18. La economía gallega sufrió dos fortísimas crisis en este período. Quebraron importantes casas comerciales y se originó una gran carestía de grano. Vid. BARREIRO, X.R., *Historia contemporánea de Galicia, IV. Economía y Sociedad*. Gamma, La Coruña, 1984, pp. 398-400.

19. PERNAS OROZA, H., *La condición obrera en Santiago de Compostela durante el siglo XIX*, tesis doctoral inédita, Departamento de Hª Contemporánea y de América, facultad de Geografía e Historia, Universidad de Santiago, 1998, p. 121.

embargo, a finales de siglo el sector comercial compostelano se resiente de la coyuntura vivida, tal y como se refleja en un documento de la época:

Viene Santiago contribuyendo por los conceptos de industrial y comercio en una clase muy superior a la que la crítica situación por que atraviesa esta ciudad le permite soportar en su actual estado de desesperante ruina muy próxima a un completo aniquilamiento²⁰.

En 1893 se había producido el cierre de cinco comercios dedicados a la venta de productos coloniales y sus propietarios aparecieron al año siguiente regentando otros locales (venta de vinos, de cereales y harinas, etc.) por los que pagaban una menor contribución²¹. Esta situación influye notoriamente en el nivel de vida y en este momento, todas las familias riojanas que disponen de servidumbre, pasan a tener una sola criada excepto las familias del comerciante Lucas de la Riva que tenía dos criadas y la de la propietaria Juana Blanco Navarrete con tres.

2. ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

A lo largo de todo el siglo XIX las bases de la economía compostelana en cuanto al número de efectivos que empleaban fueron, por este orden, los sectores secundario, de servicios y el comercio. Pero si tenemos en cuenta las fuentes fiscales, entonces hay que hablar de una ciudad eminentemente comercial y de servicios y con una actividad industrial minoritaria²². Apenas existe una burguesía industrial, hallándose sólo presente en el subsector de los curtidos y de origen foráneo (vascos y vasco-franceses). Tampoco se encuentra la figura del gran empresario dentro del sector servicios; siendo la actividad comercial, de importancia más cualitativa que cuantitativa, la única que nos ofrece la imagen de una verdadera burguesía en forma de propietarios de grandes casas de almacén o comerciantes al por mayor; y es precisamente entre ellos donde localizamos apellidos riojanos. El proceso por el cual consiguieron hacerse un lugar entre los estratos superiores de la sociedad local fue lento y se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII (a partir de 1760) cuando comenzaron a llegar a Galicia en oleadas sucesivas, numerosos mercaderes foráneos destacando en número asturianos, maragatos y riojanos²³.

20. POSE ANTELO, J.M., *La ciudad de Santiago en la primera etapa de la Restauración, 1875-1902*, Tesis Doctoral, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Santiago, 1989, p. 38.

21. La causa de este cambio es muy posible que radique en la promulgación del arancel proteccionista del 31 de diciembre de 1891, destinado a la protección de las industrias estatales y que ocasionó las protestas de los comerciantes. Vid. BASCOY VARELA, M.F., *Contribución al estudio de la estructura económica de Galicia: la matrícula industrial de Santiago. 1893-1936*, Memoria de licenciatura inédita, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Santiago, 1985, pp. 109-112.

22. POSE ANTELO, J.M., *La ciudad de Santiago en la primera etapa de la Restauración, 1875-1902*, op. cit., p. 289.

23. Vid. SAAVEDRA, P., "La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo

Cuando hablamos de riojanos queremos decir en realidad cameranos ya que, como dijimos en el apartado anterior, la sierra de Cameros fue el principal núcleo emisor de población hacia Compostela. Esta zona fue muy próspera durante la primera mitad del siglo XVIII (cuando concentraba a prácticamente toda la industria textil castellana) pero su bonanza económica finalizó a mediados de siglo provocando con ello una ruptura del equilibrio población-recursos que desembocaría en la emigración hacia otros puntos, especialmente hacia Galicia, y en un empobrecimiento general para toda la zona²⁴. Llegaban los cameranos en forma de familias enteras o bien enviaban a algunos de sus miembros (varones y jóvenes) ante la solicitud de los que previamente se habían instalado en tierras gallegas²⁵. Pero este establecimiento no fue en absoluto fortuito y sus raíces se remontan a su vez a la segunda mitad del siglo XVI, cuando los textiles de Cameros se vendían en las ferias de Medina del Campo a comerciantes no sólo castellanos sino también a asturianos y gallegos que los llevaban luego a sus respectivos lugares de origen. Pegerto Saavedra señala que al menos desde mediados del siglo XVII residían en poblaciones como Santiago y Coruña "hombres nacidos en el obispado de Calahorra"; hecho que demuestra que antes de 1760 ya existían relaciones comerciales y humanas entre gallegos y cameranos y que serían las encargadas de facilitar las oleadas posteriores²⁶.

Respecto a la estructura socioprofesional manifestada por este colectivo a mediados y a finales de siglo, la situación es la siguiente:

XVIII" en L.M. ENCISO RECIO (coord.), *La burguesía española en la Edad Moderna*, Universidad de Valladolid, 1996, pp. 1.347-1.368. BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., "La burguesía compostelana: la familia De Andrés García (1760-1815)" en R. VILLARES PAZ (coord.), *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Tórculo, Santiago, 1988, pp. 269-295.

24. Al hablar de la decadencia de las manufacturas laneras castellanas Pedro Tedde aduce que se trata todavía de un problema pendiente de solución en el que figuran varias incógnitas: la especificación de su caída, la falta de transformación de las mismas y por último, la cuantificación de su nivel de producción. El propio autor manifiesta como causantes de la "debilidad" del sector, un limitado nivel de consumo acompañado de la inexistencia de un mercado fuerte y cohesionado y sobre todo, de la falta de inversiones y mejoras técnicas que se producirían sólo de forma tardía. Este declive resulta aún mayor si se tiene en cuenta que en el mismo período los centros laneros catalanes y levantinos aumentaron su producción por lo que la industria textil camerana experimentó un descenso relativo y absoluto a la vez. TEDDE, P., (ed), *La economía española al final del Antiguo Régimen. II. Las manufacturas*. Alianza Universidad, Madrid, 1982, pp. xiii-ix. GONZÁLEZ ENCISO, A., "La industria dispersa lanera en Castilla en el s. XVIII" en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 2, 1978, pp. 269-289. GONZÁLEZ ENCISO, "La industria dispersa en la sierra de Cameros, 1700-1840", *1 Coloquio sobre Historia de La Rioja, Cuadernos de Investigación Histórica*, Logroño, 1984, T. X, pp. 39-56. GÓMEZ URDÁNEZ, J.L., "Subsistencia y descapitalización en el Camero Viejo al final del Antiguo Régimen", en *Cuadernos de Investigación Histórica, Brocar*, nº 12, 1987, pp. 103-140.

25. La mayoría de los cameranos llegaban recomendados o solicitados por familiares de burgueses ya instalados y que, como señala X.R. Barreiro, los preferían por su fidelidad, austeridad, laboriosidad y honradez. Los alojaban en sus propias casas y era frecuente que acabaran casados con alguna de sus hijas. Vid. BARREIRO, X.R., *Historia de Galicia*, Tomo V, Hércules, A Coruña, 1991, pp. 334-35.

26. Vid. SAAVEDRA, P., art. cit.

PRESENCIA RIOJANA EN COMPOSTELA DURANTE EL SIGLO XIX. UN ACERCAMIENTO
A TRAVÉS DE FUENTES CENSALES

Tabla nº 5

SECTORES SOCIOPROFESIONALES	AÑO 1857	AÑO 1894
1.- SECTOR PRIMARIO		
1.1. HACENDADOS Y RENTISTAS	1	
2.- SECTOR SECUNDARIO		
3.- COMERCIO		
3.1. COMERCIANTES	13	14
3.2. ASALARIADOS	10	12
4.- SERVICIOS		
4.1. PROFESIONES LIBERALES		1
4.2. ASALARIADOS		1
5.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
5.1. ALTOS FUNCIONARIOS		1
5.2. FUNCIONARIOS MEDIOS		3
6.- IGLESIA		
6.1. ALTO CLERO		1
7.- PROPIETARIOS SIN ESPECIFICAR SECTOR		4
8.- EMPLEADOS ÍDEM.		1
9.- NO ACTIVOS		
9.1. ESTUDIANTES	6	1
9.2. MUJERES NO ACTIVAS	2	7
9.3. CESANTES	1	1
9.4. RETIRADOS	1	
9.5. SIN OFICIO/PROFESIÓN	1	4
TOTAL	34	52

(Elaboración propia a partir de datos extraídos de los padrones de 1857 y 1894. A.M.S.)

Observamos claramente que la actividad predominante en ambos períodos es la comercial y en base a ello, la mayoría de las familias riojanas fijan sus residencias en calles céntricas y comerciales como son las del Preguntoiro, Altamira, Hórreo, Casas Reales y la Plaza de Cervantes. Pero llegados a este punto, debemos preguntarnos por el lugar que ocupan los cameranos dentro del sector comercial compostelano y cuáles fueron los mecanismos por los que accedieron a dicho sector. En su interior se distinguen, de menor a mayor por orden de importancia y en cuanto al nivel de ingresos, un primer grupo constituido por los *tratantes*, grupo de carácter ambulante que operaba a pequeña escala (su comarca o jurisdicción de naturalidad), esto es, compraban diversos géneros y productos en las ferias para revenderlos posteriormente. En segundo lugar se sitúan los *pequeños comerciantes y tenderos* que disponen de

"tienda abierta" de la que se encargan personalmente o con la ayuda de algún familiar. Entre estos abundaban riojanos (Ángel Martínez de la Riva, Vicente Pérez Cerezo, Agustín García Pérez-Rioja, etc.) castellanos y asturianos. Un tercer y último grupo es el formado por los *comerciantes al por mayor y propietarios de las "casas de almacén"*, cuyo origen es también mayoritariamente foráneo y es aquí donde aparecieron apellidos riojanos que ya eran o no tardarían en ser en lo sucesivo, representativos del comercio compostelano: Luis de la Riva, Manuel de la Riva, Silverio Moreno Rey, José de Andrés García, etc. etc.²⁷.

Estos grandes comerciantes tenían siempre a su lado a dependientes riojanos, que podían estar acompañados o no de alguno gallego²⁸. Pero no sólo eran los riojanos quienes se atraían entre sí, sino que también era frecuente ver a estos dependientes a las órdenes de comerciantes tanto gallegos como de otras provincias, lo que no deja lugar a dudas de su capacidad para los negocios mercantiles²⁹. Con el paso del tiempo, los dependientes acaban por convertirse en comerciantes, dando empleo a su vez a otros dependientes; mientras que los comerciantes pueden abandonar esta actividad para dedicarse a otra³⁰. Respecto a la edad mostrada por unos y otros, en general los dependientes se encuentran en el grupo comprendido entre los 11 y 20 años mientras que los grandes comerciantes nunca bajan de los 30.

Hemos comprobado al igual que también hiciera X. R. Barreiro, que todos estos muchachos formaban parte de la familia del comerciante para el que trabajaban, el cual si era riojano, podía tener además a algún otro como estudiante e incluso acababan incorporados a su familia adoptiva por derecho, al contraer matrimonio con sus hijas³¹.

Esta incipiente burguesía además de dedicarse a las actividades propiamente comerciales, recaudaban y administraban las rentas percibidas por el sector más

27. El riojano Manuel de la Riva Moreno junto con el asturiano Ramón Pérez Santamarina fueron dos de los grandes mayoristas compostelanos que habían llegado a Galicia a finales del s. XVIII comerciando con tejidos de lana e instalándose en Santiago. Vid. CARMONA BADÍA, X., *El atraso industrial de Galicia*, Ariel, Barcelona, 1990, pp. 130-131. Vid. Vecindarios años 1820 e "Inscripciones de los comerciantes existentes en la ciudad", año 1830. A.M.S.

28. El comerciante Remigio Ochoa Ruiz tiene con él a dos muchachos, uno santiagués y el otro natural de Cervera; para Enrique de la Riva trabajaban dos dependientes y los dos de Ortigosa, repitiéndose el mismo caso con el comerciante Patricio de Andrés Moreno. Vid. Padrón de 1857. A.M.S.

29. Lucas de la Riva es dependiente junto a otros dos jóvenes (todos ellos de Ortigosa) del comerciante zamorano Pedro Junquera. Vid. Padrón de 1857. A.M.S. El comerciante pontevedrés y residente en Santiago, Telmo Lago González, tiene cinco dependientes y todos ellos riojanos. También riojano es Millán Logroño Saenz, único dependiente de la viuda santiaguesa Ángela de la Riva Junquera (con cinco hijos pequeños). Vid. Padrón de 1894. A.M.S.

30. En el año 1857 nos encontramos a un joven Lucas de la Riva que trabaja como dependiente (vid. nota nº 29) pero años más tarde (1894) es un maduro comerciante, con su propia familia, servidumbre y tres dependientes, todos riojanos. Un caso de comerciante que cambia de profesión es el de Remigio Ochoa Ruiz (vid. Nota nº 28), que en 1894 figura como administrador y sin ningún muchacho a su servicio. Padrones de 1857 y 1894. A.M.S.

31. El hacendado riojano Ignacio García Moreno tiene con él a un estudiante de su mismo pueblo (Ortigosa) mientras que el maestro de primera enseñanza, Julio Yangüela Anguiano acoge a dos. Por lo que a lazos familiares se refiere, el comerciante Aciselo Saenz Díez vive con su suegra (propietaria), dos cuñados (comerciantes), su mujer (propietaria), dos hijos, tres criadas y un dependiente, también riojano. Padrones de 1857 y 1894. A.M.S.

absentista de la nobleza o bien se convirtieron en mayordomos de instituciones eclesiásticas³²; mecanismos que les servían como vía de integración en la economía del Antiguo Régimen. La compra de tierras en la que también se mostraban interesados completará la imagen de esta integración, realizada "de facto" cuando sus herederos se casen con miembros de la nobleza gallega³³ y "de iure" al conseguir la condición de hidalgo³⁴. Pero dentro del conjunto que constituye la burguesía compostelana se advierten dos tipos de comportamiento: uno, el llevado a cabo por la "vieja" burguesía local, a la que Eiras Roel define como *señorializada, arrendataria e inmovilista* ya que no fue capaz de crear una actividad económica importante ni tampoco influyó en la transformación material o técnica de los sistemas de producción sino todo lo contrario, desviando sus beneficios hacia la consecución de propiedades agrícolas³⁵. Y un segundo, el mostrado por la "nueva" burguesía de ascendente foráneo, cuyas características describe Lucas Labrada a principios del siglo XIX:

Los individuos del comercio de Santiago hacen considerables expediciones al extranjero y a nuestras Américas, tienen almacenes en el puerto de Carril para la introducción de linos del Norte, bacalao y otros efectos comerciados que reciben del extranjero; y de los coloniales se surten por los puertos de La Coruña y Vigo³⁶.

Este esquema sería perfectamente aplicable a la familia *De Andrés García*, estudiada por X.R. Barreiro. El fundador de dicha firma es José De Andrés García, oriundo de Cameros, mercader con "tienda abierta" y a la vez dedicado al comercio de grosura. La amplitud de sus negocios le llevó a establecer una casa mercantil en Carril, varias delegaciones comerciales (en Padrón y en la Mariña Lucense) para finalmente, fundar una casa comercial en América³⁷.

La Guerra de la Independencia tuvo un influjo muy negativo para esta burguesía ya que trajo consigo la paralización del comercio³⁸. A esta coyuntura negativa se suma la

32. Manuel de la Riva es "comerciante y a la vez mayordomo del Ilustrísimo Cabildo". Vid. Vecindarios 1820. Parroquia de San Benito del Campo. A.M.S.

33. Vid. CARMONA BADÍA, X., *El atraso industrial de Galicia*, op. cit., p. 174.

34. Sirvan como ejemplos los casos de José de Andrés García y de Silverio Moreno, a quienes se les reconoció tal condición respectivamente en 1783 y 1807. P. SAAVEDRA, "La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII" en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, fascículo 106, Santiago, 1993-94, pp. 195-220.

35. EIRAS ROEL, A., "La burguesía mercantil compostelana a mediados del siglo XVIII" en A. EIRAS ROEL et alia, *La Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, 1981, p. 560.

36. LABRADA, L., *Descripción económica del Reino de Galicia*, Galaxia, 1971, pp. 87-88.

37. BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., "La burguesía compostelana: la familia De Andrés García (1760-1815)" en R. VILLARES (coord.), *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Tórculo, Santiago, 1984, pp. 269-295.

38. En 1821 se habla del detrimento sufrido por el comercio en "los últimos años" del que se resiente la ciudad, habida cuenta de una disminución extraordinaria del número de ventas. Surgen también protestas ante el "escandaloso" contrabando que procedente de los puertos de Muros, Marín y Pontevedra se estaba desarrollando en el municipio con el consiguiente perjuicio para el comercio legal. Vid. Fondo de Estadísticas. *Estadísticas Especiales*, 1821-1842, marzo de 1821. A.M.S.

pérdida de las colonias americanas lo que provoca el cierre y la ruina de numerosas casas y firmas comerciales³⁹. Ante una coyuntura económica tan desfavorable la burguesía comercial se inclinó por lo que consideraba una salida segura: la adquisición de rentas, llevada a cabo mediante embargos hechos a los campesinos a raíz de deudas sin pagar y también a través de la inversión en bienes desamortizados; hasta tal punto, que se llegó a hablar de esta burguesía comercial como la gran beneficiaria de la desamortización⁴⁰. Si tomamos como ejemplo la desamortización de los bienes pertenecientes al monasterio de San Martín Pinario vemos que aparecen entre otros compradores, los riojanos Martín Torres Moreno y Luis de la Riva. M^a C. Quintáns manifiesta que todos los compradores son personas que tal vez no posean mucho dinero pero que invierten sus ahorros en la adquisición de rentas para asegurarse así una pensión⁴¹.

En definitiva, aquella burguesía emprendedora que arribó a Santiago a finales del siglo XVIII llegando a manejar en algunos casos un notable volumen de negocios, acabó por sucumbir frente al sector tradicional fundiéndose con él mediante los mecanismos arriba indicados. Ello obedeció a que la opción escogida, la vía del mimetismo, se reveló como más cómoda y rentable que la del enfrentamiento con los grupos rentistas. El sector productivo adolecía de importantes mejoras (especialmente en los curtidos y textiles) que implicaban a su vez transformaciones en la comunidad campesina y en la estructura agraria a lo que se oponían la clase dominante haciéndose entonces más factible la inserción en los mecanismos económicos y sociales del Antiguo Régimen que la confrontación con dicho grupo. No se trataba de falta de capital sino de una mala canalización del ahorro ya que no se materializó en inversiones técnicas⁴². Los acontecimientos posteriores (Guerra de la Independencia y pérdida del comercio ultramarino) se revelaron esenciales para la culminación de dicho proceso cuya consecuencia fue su conversión en una burguesía "ahidalgada" o "tradicionalizada" carente de toda mentalidad empresarial⁴³. Todo lo contrario sucedió en Cataluña donde también la burguesía industrial trató de ennoblecerse sin que ello supusiera una renuncia a sus negocios⁴⁴.

Aparte de destacar en la actividad comercial, también se registró presencia riojana entre la burguesía financiera, reducida a algunos establecimientos privados

39. BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., *Historia de Galicia. Edad Contemporánea*, Galaxia, Vigo, 1981, pp. 140-142.

40. VILLARES R., término "Desamortización" en *Gran Enciclopedia Gallega*, T. IX, pp. 29-30.

41. Este tipo de compradores, con más o menos dinero, se incluyen en el grupo intermedio de la burguesía que aprovecha esta ocasión para convertirse en rentista. QUINTÁNS VÁZQUEZ, M^a C., *El dominio de San Martín Pinario ante la desamortización*, Universidad de Santiago de Compostela, 1972, pp. 83-84.

42. Como corroboración a lo expuesto, citamos el siguiente artículo aparecido en medios periódicos: Aunque nuestras fábricas de curtidos (se refiere a todas las gallegas) se aumentaron considerablemente y sus productos merecen especial predilección en todos los puntos de España, se adelantó tan poco en su mecanismo que bien puede decirse nos hallamos tan atrasados como en el siglo pasado. El origen de este mal es debido a la imperfección de nuestras leyes rentísticas y de nuestra industria manufacturera. *La Situación de Galicia*, 5-XI-1842.

43. X.R. Barreiro utiliza el primer término en su *Historia Contemporánea de Galicia*, vol. IV: "Economía y sociedad", A Coruña, 1984, pp. 371-445. El segundo es empleado por MARTÍNEZ CUADRADO, M., *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid, 1974, p. 343.

44. Saavedra, P., "La renovación de los grupos burgueses... art. cit.

denominados "casas de Banca": las de Manuel Pérez Saenz, Simeón García de Olalla y de la Riva y Ángel Martínez de la Riva⁴⁵. La más antigua es la de Manuel Pérez Saenz que data de 1847. Este riojano llegó a Santiago en el año 1825 y enseguida entró al servicio del comerciante Francisco Rodríguez de Arijón, con cuya única hija acabaría casándose años más tarde (en 1837)⁴⁶. Pero la primera información (en fuentes no impresas) acerca de su persona apareció en el padrón de 1857, según el cual era un comerciante viudo, de 50 años y que vivía con sus tres hijos (Celestina, Olimpio y Cándido Pérez Rodríguez). En 1865 su nombre se halla en una relación de comerciantes del municipio pero no era el comercio la única actividad que ejercía aparte de la bancaria, aunque así figurase en los distintos padrones ya que se constató su participación en el negocio de tráfico de emigrantes, primero como armador (poseía hacia 1852 cuatro barcos) y después como agente, apareciendo en la prensa de la época⁴⁷. También por la prensa nos enteramos de que fue levantado el embargo de bienes sobre la persona del comerciante de quincalla, Don Manuel Pérez Saenz, llevada a cabo hace algún tiempo por "concepto de carlista"⁴⁸. Con el paso del tiempo, su casa de Banca fue cambiando de nombre: "Hijos de Pérez Saenz" (en 1884, cuatro años después de la muerte del fundador), "Banco Olimpio Pérez" (en 1901 tras el fallecimiento de su hermano Cándido), "Olimpio Pérez e Hijos" (desde 1910 hasta la muerte del titular en 1915) y finalmente, "Hijos de Olimpio Pérez"⁴⁹.

Nuestro segundo riojano, Simeón García, llegó a Santiago en 1845 a la edad de 12 años donde le esperaba su hermano mayor, establecido desde hacía tiempo y dedicado al comercio; sin embargo, la prematura muerte de éste, ocurrida en 1854, le obligó a tomar las riendas del negocio y tres años más tarde fundaba el Banco Simeón. Contrajo matrimonio en 1866 con una compostelana descendiente de riojanos, Juana Blanco Navarrete. Poco a poco fue ampliando su radio de acción a otras ciudades del país

45. La infraestructura financiera de Santiago a finales del siglo XIX estaba constituida por seis establecimientos bancarios, cuatro de tipo privado y dos públicos. La fundación de los primeros fue debida a comerciantes de reconocido prestigio (tres cameranos frente a uno compostelano). A mediados del siglo XIX los cameranos controlaban los principales comercios y casas de giro gallegas. POSE ANTELO, J.M., "La Banca compostelana en la segunda mitad del siglo XIX" en VV.AA. *Jubilatio*. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los profesores Don Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González, Universidad de Santiago de Compostela, T. I, 1987, pp. 409-427.. BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., *Historia de Galicia*, T. V, op. cit., p. 335.

46. Su suegro se dedicaba a la importación y exportación, especialmente de ganado, contando para ello con una flotilla de barcos que, desde el puerto de Carril, transportaban mercancías a Inglaterra y a otros lugares de Europa y América. Hacia 1845 M. Pérez Saenz poseía ya sus propios negocios aunque seguía administrando los de su suegro. Tras los fallecimientos de su esposa y suegro (en 1852 y 1856 respectivamente) quedó dueño absoluto de todo el capital. PEREIRO ALONSO, J.L., *Rincones de Compostela. La obra de Manuel Pereiro Caeiro*, Ronsel, Santiago, 1996, pp. 30-32.

47. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá en este mes del puerto de Carril, el nuevo bergantín español "Tigre", su capitán Manuel Fernández admite sólo pasajeros para los que ofrece el mejor trato y comodidad. Despacha en Santiago: Manuel Pérez Saenz, Plaza del Pan, nº 7. *El Eco de Galicia*, 6-XII-1854. RODRÍGUEZ GALDO, M^a.X, *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*, Xunta de Galicia, 1995, p. 63.

48. Vid. *El Diario de Santiago*, 8-XI-1875.

49. En el padrón de 1894 los dos hijos varones de Manuel Pérez Saenz figuraban como comerciantes. POSE ANTELO, J.M., "La Banca compostelana en la segunda mitad del siglo XIX", art. cit., p. 420.

como Barcelona, actividad que continuaron sus hijos creando casas comerciales en Madrid, Burgos, León, Santander, Oviedo, Pontevedra y Lugo. Tras el fallecimiento de sus hijos varones se puso al frente del negocio su única hija, Isabel García Blanco, casada con el comerciante riojano Acisclo Saenz Díez⁵⁰.

De la casa de Banca de Ángel Martínez de la Riva no se encontró ninguna mención. Este comerciante figura asentado en Santiago desde los años 1820, donde habría de crear su establecimiento bancario y donde también nacería (en 1851) su hijo y continuador de sus negocios, Ángel Martínez de la Riva y Villar, el cual aparece empadronado en 1894 como médico-catedrático-propietario. Posiblemente su establecimiento no diese el paso definitivo al terreno de la Banca, limitándose a seguir con la actividad en la que habían empezado las firmas citadas y que no era otra que la de "comerciante mayorista con giro".

El denominador común a todas estas casas de Banca es su creación sobre la base del comercio y sobre todo y lo que es más importante, a partir de las remesas procedentes de la emigración y del lucrativo negocio que suponía el tráfico continuado de emigrantes a Ultramar y en el que, poco a poco fue introduciéndose la burguesía compostelana⁵¹.

Aparte del crédito privado, hay también unas entidades financieras que vieron la luz en la segunda mitad del siglo XIX y que son el Banco de Santiago (1863), la Caja de Ahorros-Monte de Piedad (1880) y la sucursal del Banco de España (1886). La primera de ellas tuvo una existencia efímera (sólo seis años) y entre sus fundadores predominaron los comerciantes, bastante necesitados de un banco que garantizase y resolviese sus operaciones. Y por supuesto, no podían faltar apellidos riojanos ya de renombre como los Moreno, De la Riva, Pérez Saenz, etc.

3. CONCLUSIONES

A lo largo de todo el siglo XIX tuvo lugar un incesante goteo de inmigrantes hacia Compostela que acabaron por superar o mejor dicho, por solapar a una emigración que también existió (debe tenerse en cuenta la escasez de datos para esta última corriente). Hablábamos al principio de este trabajo de cuatro tipos de inmigración que pueden quedar reducidos a dos: una inmigración especializada que engloba a quienes proceden de otras provincias del Estado, a los extranjeros que llegan de países europeos y por

50. Vid. nota nº 31. Simeón García fallece en 1889 y en la Matrícula industrial y comercial de 1893-94 la sociedad comercial "Simeón García" figuraba en el primer lugar de la lista de comerciantes que más pagaban al fisco. En la actualidad no existe ya dicha sociedad y en 1985 el Banco Simeón fue adquirido por otra entidad bancaria, manteniendo su denominación original. Vid. Matrícula industrial y comercial del año económico de 1893-94 en A.M.S. PEREIRO ALONSO, J.L., *Rincones de Compostela...*, op. cit., pp. 23-24.

51. POSE ANTELO, J.M., "A emigración compostelá ás Américas a través da prensa do século XIX" en Irimia Vázquez y Froján Fontán (coords), *Primeiros Encontros Galicia-América*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 17-26. VILLARES, R., "Las remesas de dinero de los emigrantes" en VV.AA. *Galicia e América. Cinco siglos de historia*, Consello da Cultura Galega, Santiago, 1992, pp. 251-257.

último, a los retornados de las colonias; y que es relativamente poco numerosa si la comparamos con el segundo tipo: la inmigración gallega a Santiago, integrada en su mayoría por asalariados sin especialización. Evidentemente, el colectivo riojano es un representante del primer tipo debido a su grado de instrucción, puesto que todos sus miembros manifiestan saber leer y escribir⁵². Por otra parte, su estructura socioprofesional es también significativa a este respecto, ya que nos traduce un predominio de las clases altas y medias sobre las trabajadoras. Al observar los distintos sectores (tabla nº 5) se comprueba la práctica ausencia de asalariados (excepto claro está, en el sector comercial pero en un número inferior al de los propietarios de comercio)⁵³. Procedían en su mayoría de la Sierra de Cameros y su llegada revestía dos formas: familiar (con hijos muy pequeños) e individual, la más común y constituida por varones jóvenes tras los que llegaban, años más tarde, otros miembros de su familia. Debido al comportamiento exogámico de estos jóvenes encontramos apellidos riojanos como De la Riva, Moreno y De Andrés en numerosos santiagueses al igual que el nombre de Valvanera (patrona de la ciudad de Logroño)⁵⁴. Esto significa que la segunda generación es ya gallega como gallegos son también sus dependientes o auxiliares de comercio que trabajan a su servicio; pero lo que permanece inalterable es la profesión y el estatus que habían alcanzado sus progenitores⁵⁵.

52. Hay dos únicas excepciones: un criado de 16 años y un ama de casa de 24. Vid. Padrón de 1894. A.M.S.

53. Dentro de los sectores socioprofesionales representados el panorama es el siguiente: en el Primario hay sólo un hacendado (año 1857). En el sector comercial para el año 1857 los comerciantes constituyen un 56,52% del conjunto y los asalariados un 43,47% mientras que en 1894 los porcentajes son respectivamente de 53,84% y de 46,15%. El sector servicios se encuentra equilibrado con un 50% para las profesiones liberales y los asalariados (año 1894); situación que ya no se da en las Administraciones Públicas ni en la Iglesia, representadas únicamente por funcionarios altos y medios y por el alto clero (año 1894). Tampoco aparecieron "asalariados sin especificar sector" pero sí propietarios y empleados (año 1894). Finalmente, dentro del grupo de los "No Activos" hay una ausencia total de niños menores de 10 años así como de indigentes. Vid. Padrones de 1857 y 1894. A.M.S.

54. En 1894 había 17 compostelanos apellidados De la Riva, 8 de Logroño y un orensano. Apellidados De Andrés contabilizamos 15 compostelanos frente a un sólo logroñés. Y finalmente con el apellido Moreno la proporción es de 13 frente a uno. Respecto al nombre de Valvanera, paradójicamente todas las encontradas (8) son gallegas (compostelanas) y de familia gallega. Vid. Padrón de 1894. A.M.S.

55. Citamos el caso del comerciante y banquero Olimpio Pérez Rodríguez que en 1894 cuenta 53 años y su familia la componen su mujer, 9 hijos, un cuñado, tres criadas, un criado y un auxiliar de comercio y la hermana de éste: Manuel y Asunción De Andrés Pérez; todos nacidos en Santiago y lo mismo sucede con la familia de Ángel Martínez de la Riva y Villar, de 43 años, casado, cinco hijos y dos criadas. Vid. Padrón de 1894. A.M.S.

